



B&B Abogados Asociados

Señores

DIRECCION DE SIGNOS DISTINTIVOS

SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO

E. S. D.

Referencia :
Expediente : SD2025/0078979
Asunto : Proceso gubernativo de concesión y registro de la marca comercial
LA TAVOLA Rustica PASTE E VINO, clase 29,30,43.
Solicitante : **FIGUREZONAG S.A.S**
Apoderada : Dra. **FANNY GRACIELA BAYONA ALVAREZ.**

FANNY GRACIELA BAYONA ALVAREZ mayor de edad, vecina de la ciudad de Bogotá D.C., República de Colombia, abogada titulada y debidamente inscrita, obrando en mi condición de apoderada del solicitante dentro del asunto de la referencia, atentamente manifiesto a usted:

RESPUESTA AL OFICIO # 20088 del 12 DE NOVIEMBRE DE 2026

Para dar respuesta al requerimiento formulado por su Despacho, con todo respeto me permito manifestar:

1. Los colores que identifican la etiqueta presentada son los siguientes:

- VERDE
- BLANCO



B&B Abogados Asociados

2. Respecto a la diferencia de la tasa, me permito manifestar que la misma fue paga en la fecha de vencimiento de la tarea asignada y denominada "pago de tasa" el pasado 28 de noviembre de 2025, aclarando que, si bien no verifique el tamaño de la sociedad al momento de presentar la solicitud, el documento allegado como prueba, si corresponde a la sociedad solicitante.

Anexo comprobante de la citada tasa.

Esperando haber dado cabal cumplimiento al requerimiento formulado, me suscribo de usted atentamente,


FANNY GRACIELA BAYONA ALVAREZ.
C.C. # 37.315.197 de Ocaña- N de S-.
T.P.A # 46.957 del C.S.J.